

20/10/2023

## **La Serena: Sujetos que robaban inmueble en sector oriente quedaron formalizados, en prisión preventiva e internación provisoria.**

Con la detención de tres sujetos en Las Compañías concluyó un procedimiento de Carabineros generado en el sector oriente de La Serena, y que tuvo como resultado la desarticulación de una banda criminal dedicada a delitos violentos y que fueron formalizados por robo en lugar destinado a la habitación en grado de tentado y receptación de vehículo.



De acuerdo a la información proporcionada por el **Capitán de Carabineros, Rodrigo Bolívar, de la Primera Comisaría La Serena, la oportuna comunicación de los vecinos fue fundamental en el operativo. “La comunidad fue clave. Fueron varios los vecinos que se comunicaron al 133, alertando la presencia de una auto sospechoso por el sector y entregando además, antecedentes específicos como el color o la patente del vehículo, que nos permitieron activar un protocolo preventivo en distintos puntos, a través del cual se logró identificar el móvil y posteriormente detener a sus ocupantes”,** dijo el oficial.

Los sujetos fueron controlados el pasado 17 de octubre y se ampliaron sus detenciones hasta que la Sección de Investigaciones Policiales, SIP, de Carabineros, reuniera más antecedentes y diligencias de investigación, **“aportando esta unidad valiosos medios de prueba que pudieron exponerse el día de hoy. Hago especial énfasis que estas investigaciones se desarrollan con especial prioridad dado nuestro interés en perseguir bandas criminales que desarrollan delitos contra inmuebles, personas y atacando la intimidad del hogar”,** dijo el fiscal jefe de La Serena, Carlos Vidal.

Los imputados usaron un Toyota Yaris gris con encargo por robo, el cual también fue recuperado. Los detenidos, en tanto, corresponden a tres hombres de 22, 17 y 16 años. Todos, con diversos antecedentes vinculados a delitos violentos. Uno de ellos tenía una pena sustitutiva de reclusión nocturna domiciliaria con tobillera electrónica.

La Fiscalía de La Serena formalizó la investigación a C.B.P.P. y los menores de edad B.S.A.A.M. y T.A.M.G., por los hechos que dan cuenta que concurrieron en el vehículo Toyota Yaris, hasta calle Ernesto Molina, cuyo morador no se encontraba en el lugar.

Los sujetos, según la formalización, con el fin de sustraer especies, habrían efectuado una distribución de funciones, donde uno de ellos desciende, mientras los otros vigilarían el lugar con una herramienta forzarían la reja de cierre perimetral, para acceder al antejardín y la puerta principal de ingreso.

La imputación agregó que el mismo 17 de Octubre, en la vía pública, calle Raúl Bitrán, sector rotonda Cisternas y diversas arterias hasta Avenida El Mirador esquina escultor Virginia Arias La Serena, los imputados mantenían en su poder, conociendo o pudiendo menos que conocer su origen ilícito el automóvil marca Toyota, modelo Yaris Sport GLI 1.3.

Según la formalización, al vehículo se le había extraído el cilindro de contacto con el fin de forzar artesanalmente su arranque y que carecía de vidrio luneta costado delantero derecho y que se le había retirado la Placa Patente Única delantera al móvil,

señales de fuerza totalmente visibles.

El sujeto adulto quedó en prisión preventiva y los menores en internación provisoria, y el Juzgado de Garantía de La Serena fijó además el plazo respectivo de la investigación.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369